



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- A los representantes de Río Negro en el Congreso de la Nación, que apoyen y acompañen todas las tramitaciones que ante la justicia realice la señora Lilian Ferreyra, esposa del escritor Rodolfo Walsh, desaparecido durante la última dictadura, con el fin de que la Marina Argentina devuelva los archivos y las obras literarias del periodista secuestradas en su momento. Asimismo se comunique a esta Legislatura sobre el estado de las gestiones pertinentes.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 172/1997